

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

EL AVISADOR NUMANTINO
es el periódico de mayor circulación de la provincia

INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN (1)

A todas horas se dice en el periódico, folleto, libro y en reuniones públicas y privadas que el pueblo español no progresa ni se civiliza, porque hay pocas escuelas y muchos españoles que no saben leer ni escribir; y nosotros decimos que leer ni escribir porque no se le educa, en no se civiliza porque no se le educa, en no se obliga a respetar el derecho ajeno, ni a cumplir con el deber propio, y en no se le halagan las pasiones y se hacen promesas que no se pueden cumplir y muchas que se cumplen son en su perjuicio ó en su daño, y no adelanta porque no se le educa con los principios de la moral y leyes divinas, y si se le enseña que la moral sólo se basa en el bien por el bien, y esta moral es ficticia, embustera y sin fuerza para poner freno a la pasión, egoísmo, soberbia, é interés personal del individuo.

Todo pueblo sin educación moral, ó tiene que tener leyes muy expresivas para reprimir los excesos, ó tendrá como consecuencia muchas transgresiones a la ley, ataques al derecho, poco respeto a la autoridad, mucha licencia y libertinaje y poca libertad el hombre honrado.

Y en España, que parte de la prensa, adjudicándose, sin título ninguno, dueña de la opinión pública, excita los intereses y pasiones del mayor número (aunque pague con la razón y la justicia), á fin de despertar la curiosidad pública á cambio de aumentar la tirada, de adquirir popularidad, lectores é ingresos el periódico y la empresa; los caciques, que amparan los abusos y delitos que cometen sus amigos y paraguados; los políticos, que para alcanzar más pronto el poder ofrecen hacer lo que no pueden ni deben; los jurados, absolviendo á homicidas, asesinos y parricidas, los indultos repetidos á ese enjambre de criminales que están en los presidios, y sobre todo, eso que llaman libertad y es de hecho en España, libertinaje, licencia y barbarie, hace que seamos la nación que más infringe la ley, ataca al derecho, comete más crímenes, y por consiguiente la que tiene menos libertad verdadera el hombre de bien, y menos trabas é impedimentos el malvado.

Y como demostración de que no es el sumar, restar, multiplicar y partir y saber repetir lo que otro ha escrito, dicho ó hablado, lo que civiliza y moraliza al individuo, familia, pueblo ó nación, para que cumpla con el deber, acate la ley, respete el derecho y la libertad de tercero y no convierta la libertad suya en libertinaje, licencia y tiranía contra los demás, según la última estadística criminal desde 1839 á 1900 en que se han duplicado las escuelas y los individuos

(1) El cuento 18 de nuestra obra declarada de texto por Real orden y aprobada por el Dioscesano, titulada «Cuentos del Viejo», le dedicamos á la Educación moral.

que saben leer y escribir, se han más que quintuplicado los delitos ó ataques al derecho y á la libertad y se han multiplicado más de 20 veces los suicidios, según lo demuestra la estadística siguiente:

AÑOS	NUMERO DE PROCESOS.	Número de suicidios.
1839	16.638	25
1843	38.620	3
1859	41.665	3
1880 á 87 al año.	65.739	3
1900	83.582	551

Y según va en aumento cada año la criminalidad y los suicidios, con seguridad que la primera estadística criminal que se publique, apareceremos con 100.000 delitos anuales y 10.000 suicidios.

Y probando que no la instrucción sino la educación es la que hace al hombre ser moral, cumplir con el deber, no infringir la ley ni atacar el derecho de otro, dice César Cantú en su célebre Historia Universal, tomo 35, página 119 lo siguiente:

Se ha superado de la educación popular y se han aumentado los crímenes con sus progresos, como para atestiguar cuan grande es la distancia que existe entre la instrucción y la educación. Pues en Francia é Inglaterra que son los países que más ha progresado la instrucción, en la misma relación han aumentado los crímenes; pues en Inglaterra en siete años han aumentado un 50 por 100, exceptuando en Irlanda que han disminuido, como igualmente han disminuido un 23 por 100 en Bélgica, donde la instrucción es libre; en Francia desde 1818 á 1833 no aumentó la criminalidad, pero desde esta última época hasta 1840 se aumentaron los delitos graves, de 6.932 á 8.226 y los leves desde 12.000 á 17.000.

Y para que se vea que somos en Europa el país que tiene menos libertad verdadera el hombre honrado y en el que más se ataca al derecho por abusar de la libertad, convirtiéndola en licencia y libertinaje, vamos á poner el número de delitos cometidos en España, Francia y Bélgica en el tiempo á que se refiere César Cantú comparándolos con los que ahora se cometen en nuestra nación, que son los siguientes:

En Bélgica, desde 1841 á 1844, un acusado por cada 9.925 habitantes.

En Francia, ídem ídem, un acusado por cada 4.774 individuos.

En España, ídem 1839, un proceso por cada 1.000 habitantes.

En España, en 1900 un proceso por cada 220 habitantes.

No hace mucho tiempo que dijimos en un artículo que la afortunada Bélgica gobernada hace veinte años por clericales, tenía un comercio exterior de 4.306 millones de francos contra 1.772 millones que tenía España; que Bélgica solo tenía 2.800 millones de francos de deuda pública contra 10.410 que tenía España; que en Bélgica nadie pedía limosna ni estaba ocioso y por eso y estar bien gobernada era la nación más rica de Europa en relación de su territorio y habitantes, mien-

tras que en España abundan los pobres y los vagos y somos una de las naciones más pobre atendido á su extenso y fértil territorio, y hoy tenemos el sentimiento de decir que en España merced á eso que llaman los progresistas, librepensadores y anticlericales, libertad y progreso, que en buen castellano, es licencia, libertinaje y tiranía, se ataca al derecho, se infringe la ley y se coarta la verdadera libertad del ciudadano 45 veces más que en Bélgica, porque se cometen en nuestra nación 45 veces más crímenes ó delitos que en Bélgica y por consiguiente el hombre honrado tiene 45 veces menos libertad en esta tierra de progreso que en Bélgica, que mandan hombres pensadores y no librepensadores, que gobiernan hombres católicos, no anticlericales é irreligiosos, que mandan los que practican la verdadera libertad, dejando á los padres de familia que eduquen á sus hijos como deseen y quieran y no á lo Combes, á lo laico y á lo anticlerical, ó de esos que quieren desterrar de las escuelas las lecturas que enseñen que hay un Dios creador de todo cuanto existe en el Universo, que premiará el bien y castigará el mal.

Y como prueba de que hay repúblicas que los individuos tiene mil veces menos libertad para delinquir y hacer mal y mucha más para hacer bien que en España, al caer la isla de Cuba en poder de los yanquis y teniendo en cuenta el clero de la Habana que el Jueves-Santo al visitar los monumentos, antes en poder de católicos, se profanaban los templos con risas, voces, empujones y hasta con bofetadas, que entonces en poder de los protestantes serían mucho más profanadas, acordó no celebrar los divinos oficios ese día, mas llegado á oídos del Gobernador yanqui pasó orden á los párrocos diciéndoles que podían celebrar los divinos oficios que él garantizaba el orden en los templos y que tendrían sentimiento que los católicos no dieran culto á Dios en la forma que acostumbraban á darle ese día.

Y en efecto, según el cura párroco de la Habana que nos ha contado este hecho y otros parecidos, nunca se celebraron los divinos oficios de semana-santa en la Habana, con tanto orden como aquel año y si algún desmán hubo fué castigado inmediatamente.

Por eso el pueblo español lo que necesita para civilizarse y progresar es la educación, el respeto, el derecho, el respeto á las leyes divinas de donde emanan todas las leyes humanas, porque no habrá delito, crimen, ni falta humana que no esté prohibida en la ley divina en los diez mandamientos; y en España, según se van apagando las creencias religiosas en las masas, por efecto de las malas doctrinas y publicaciones impías é irreligiosas, así aumenta la criminalidad, el ataque al derecho, á la ley y á la libertad de tercero y á la pérdida de la fe en la vida futura, hace que el que sufre y padece en la terrena no tenga paciencia y resignación y aumente el suicidio como ha aumentado desde 25 suicidios en 1839 á 553 en 1900. Por eso, mientras que se deje libertad al malvado no la tendrá el

hombre de bien; mientras que no se haga respetar la ley, no se harán buenos ciudadanos, y mientras que no se eduque al pueblo, enseñándole y haciéndole cumplir su deber, del que nace también su derecho, vamos en aumento en los delitos y crímenes é irá progresando la licencia y el libertinaje en el audaz, perverso y malvado.

Y esto no es condenar la instrucción, porque es una de las cosas que más amamos en el mundo, porque sin ella no escribiríamos este artículo y sin ella no sabríamos decir en letras de molde que somos un país desgraciado en todo; pero á pesar de que amamos la instrucción, ésta, con una mala educación, es como si á un manjar bueno y sabroso se le mezcla una gran dosis de mercurio veneno, que mortíferas son muchas lecturas que se publican hoy.

Da la buena educación
Moralidad y conciencia,
Y en cambio, da la instrucción
Al hombre profana ciencia.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid

Madrid 15 de Julio de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Desde ayer quedaron en suspenso las sesiones de Cortes, y desde ayer se elevó en diez céntimos el kilo del pan en la capital de España, sin que ni el Alcalde interino Sr. Ruiz Grijalba, ni las visitas de inspección á las tahonas, ni las multas impuestas á los panaderos, ni las visitas también del Laboratorio municipal, hayan para nada influido en el ánimo de los panaderos. La suspensión de las sesiones y la subida del pan son las notas del día. De la primera apenas nadie se ha ocupado, porque la opinión pública está al tanto de los beneficios que puede obtener de las asambleas parlamentarias y conoce al detalle á los políticos. Pero la subida del pan, en todos los hogares ha producido honda sensación, porque mientras los sueldos y jornales bajan y escasean, los más indispensables artículos alimenticios suben sin justificación alguna; de aquí el considerable déficit con que cierran los presupuestos diarios de las familias.

Estando en perspectiva una buena cosecha de trigo, que en algunas localidades excede de los cálculos que se tenían hechos, se pregunta: ¿A qué la subida del pan? ¿Será también esto el resultado de alguna promesa ó cuestión política?

El Senado y el Sr. Parres.

Era indispensable que el telegrama que el Sr. Parres ha dirigido al Senado fuese aclarado por su autor, esta aclaración no se hizo esperar en la forma siguiente:

«No fué mi propósito faltar á decoros que respeto como propios, ni tampoco demostrar prestigios estimables; pero me place que el país vaya fijándose en la conveniencia de corregir defectos antiguos y cambiar de rumbos.

Sólo conozco los extractos de la sesión del 6 por los telegramas de la prensa de Santander y Oviedo, pues el señor Director de Correos ha favorecido á sus coterráneos de Asturias con un retraso de veinticuatro horas en el recibo de la correspondencia, según dispuso en recientes acuerdos, y se leen más pronto los periódicos madrileños en Londres que en Llanes.

Salvando la forma, que no es mi ánimo ofender á nadie, ni mezclarme en personalismos ajenos, mantengo el fondo de los argumentos expuestos, sin que las protestas ni las censuras perturben mi cabeza. Si llegaran á exultarme de la asamblea por decir verdades, aunque resulten muy amargas, sería para mí un timbre de gloria.

Extraño mucho que habiéndose publicado mi artículo en la noche del 4, ocupándose de él *España*, *El Imparcial* y algunos diarios de gran circulación en la mañana del 5, y hallándome esa tarde en el Senado, no hubieran promovido el incidente hasta el 6. Yo lo siento, porque me privaron del gusto de contestar en el acto á mis ilustres impugnadores. Ya suscitó un debate análogo y entonces tendremos ocasión de *batir el cobre*.

En la Cámara hay representantes de distintas categorías en lo que hace referencia á su calidad *monetaria*. Para unos se aplica todo el rigor y para otros se conceden privilegios injustos, que pugnan con el espíritu y la letra del Código político de 1876.

La condición de la renta es absurda, y estaba bien suprimida, porque es ridículo que en un país pobre y repleto de trampas se obligue á sus mandatarios á figurar con patentes de riqueza; pero de existir, como existe, el expresado requisito esencial, es preciso observarle con escrupulosidad. La renta es aneja al cargo, y, por ende, mientras se ejerza éste, debe probarse aquélla.

Los grandes de España, los vitalicios y los electivos que acreditan sus valores en inmuebles, por virtud de resguardos tributarios, ¿tienen retenidas sus fincas para responder de sus aptitudes? Entiendo que no. Quedan autorizados para vender, hipotecar y donar su fortuna, y siguen siendo senadores rentistas.

El cambio, los que careciendo de bienes rústicos y urbanos justifican su posición pecuniaria en deuda del Estado, retiene el Banco, por orden de la Cámara, el capital de quinientas mil pesetas para garantizar los intereses de veinte mil, y mientras dura el ejercicio del cargo no pueden realizar con ellos ningún acto de dominio.

¿Por qué regla de justicia y de equidad se establecen tales diferencias?

Nos empeñamos en convertir á España en un pueblo oriental, refractario á la civilización moderna. Aquí no impera la libertad en sus diversos aspectos progresivos, y hemos vivido y seguiremos viviendo, por desgracia, bajo un régimen de privilegios irritantísimos, á pesar de

primeros cristianos y reclamaba como obra y propiedad exclusivamente suyas las mil millas de ciudad subterránea con sus seis millones de habitantes que en ella reposan confiando en el Señor y esperando su resurrección (1).

(1) A esta cifra hace subir su cálculo F. Marchi. Advertiremos aquí que para construir estos cementerios se extraía la arena de una galería para arrojarla en otras ya abiertas. Por esto se encuentra hoy gran número de galerías cegadas.

embudos por donde pudiesen penetrar el aire y la luz, y por último, se erigieron en sus entradas iglesias ó basílicas, por las cuales se pasaba por vía recta al sepulcro principal, que entonces se denominaba la *Confesión de la Iglesia*. De este modo el peregrino que al llegar á la Ciudad Santa visitaba una de estas iglesias, como se acostumbra en el día, bajaba á las criptas, y sin tener que rodear ni buscar á tientas el camino, se dirigía sin vacilaciones por bien contruidos pasadizos al santuario del mártir principal, y desde allí á otros igualmente dignos de reverencia y devoción.

Durante este período no era permitido abrir las sepulturas, ni menos aún exhumar ó extraer ningún cadáver. Por aberturas hechas en los sepulcros se introducían pañuelos y cintas, llamados *brandea*, los cuales, tocados á las reliquias del mártir, eran transportados para ser objeto de piadoso culto en las más apartadas regiones. No es, por lo tanto, de extrañar que San Ambrosio, San Gaudencio y otros obispos encontrasen tantas dificultades para obtener cuerpos de los mártires ó reliquias de alguna entidad con que enriquecer sus iglesias.

«III. Non. Mart. Lucii in Callisti.
VI. Id. Dec. Eutichiani in Callisti.»

Esta es la tercera:

VICTORIA. REFRIGERER (ET)
INSPIRITVS. TVS IN BONO

«Victoria, refrigérate, y que tu espíritu esté en gozo».

Esta última nos hace recordar una inscripción singularísima que se encontró rasguñada en la argamasa en una sepultura del cementerio de Pretextato, á pocas varas de distancia del de Calixto. Es notable, primero por estar escrita en latín con caracteres griegos, después por contener un testimonio de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, y últimamente porque en ella se lee la oración de sufragio por los difuntos, que traducida, dice:

«A la benemérita hermana Bon.... el octavo día antes de las calendas de Noviembre.—Cristo Dios Todopoderoso refrigere tu espíritu en Cristo».

A pesar de esta digresión sobre las oraciones esculpidas en las sepulturas, esperamos que el lector no habrá perdido de vista que estábamos comprobando nuestro aserto acerca de que los cementerios cristianos de Roma son de un origen

tanta democracia aparente y de tanta charlatanería hueca.

Declaro que, como ciudadano y senador, tengo perfectamente derecho a juzgar con amplio criterio los organismos nacionales, y no se sostienen los decoros y prestigios de un cuerpo conservando un statu quo...

Acuñó al *Heraldo*, quien me dispuso de la inmerecida honra de admitir en sus columnas mis humildes pensamientos...

Y vengan protestas, censuras, proposiciones incidentales y demás artillería parlamentaria. — José de Parres Sobrino Patorrio (Llanes).

Suspensión de sesiones.

Después de un debate político, verdaderamente infructuoso, acerca de la legalidad de los partidos, en que los señores Moret, Canalejas y Salmerón esgrimieron las armas de la libertad, de la democracia y del republicanismo...

También se ha evidenciado en el debate con que corrió la etapa parlamentaria que terminó ayer, que acaso, según los discursos de los oradores de las minorías, se llegue, durante el verano, a conseguir el bloque de la izquierda para contrarrestar a la mayoría...

Hace apenas pocas horas que se han suspendido las sesiones de Cortes y ya se pregunta con bastantes visos de inverosimilitud: ¿Quedará en la presidencia del Congreso el Sr. Romero Robledo? ¿Será sustituido por el Sr. Dato, o por el señor Villaverde?

Diffícil es contestar porque según lo que se ha venido observando durante estos últimos días, el Sr. Romero Robledo parece que no cuenta con toda la buena voluntad de la mayoría.

También se habla que el Gobierno no volverá a las Cortes tal y como se encuentra constituido, porque el Sr. Sánchez Toca tiene por precisión que emprender un viaje a la isla de Cuba, relacionado con asuntos particulares, y parece ser que el Sr. Maura se propone modificar el gabinete, sustituyendo a tres o cuatro ministros de los actuales...

El decreto de suspensión de sesiones leído por el Sr. Maura en ambas Cámaras dice de este modo:

«En uso de las prerrogativas que me confiere el artículo 81 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Dado en Palacio a 14 de Julio de 1904. — Alfonso. — El presidente del Consejo, Antonio Maura.

Krüger.

Han causado penosa impresión los telegramas que se van recibiendo de París y de Clarens anunciando el fallecimiento del presidente del Transvaal Mister Krüger, ocurrido anteaayer a las tres de la mañana. El célebre anciano falleció en Clarens (Suiza) a consecuencia de una neumonía consecutiva a la enfermedad del corazón, y hasta el sábado de la semana anterior despachó por sí mismo sus asuntos...

asuntos, perdiendo el lunes el conocimiento, siendo velado su cadáver por su hija la señora Krüger y su yerno. El cuerpo del valeroso Krüger ha sido embalsamado y hoy se ha pedido autorización al Gobierno inglés para trasladarlo al Transvaal con el fin de cumplir los deseos del finado, y en el caso, improbable, de que la autorización fuese negada, el cadáver del heroico presidente será enterrado en la capital de Holanda; de cuya soberana la reina Guillermina recibió Krüger, durante su tristísima peregrinación por los palacios de los reyes de Europa, decidida protección y cariñosa acogida.

Asombrado el mundo por el valor del anciano caudillo de su pueblo, el nombre de Krüger pasará a la historia con el sobrenombre de «el héroe inconcebible de la independencia». Solitario y pobre ha sobrevivido a sus hijos, esposa, amigos, y al abrirse la tumba para recoger los gloriosos despojos, Europa y América habrán de consagrar a Krüger un recuerdo eterno a la par que será venerado en el Transvaal, aun cuando a ello se anteponga Inglaterra.

Rusos y Japoneses.—40.000 bajas.

Hace tres semanas próximamente que un ejército de 150.000 japoneses se encuentra disputando al ataque de Port Arthur. De origen ruso y con fecha del 12, hablan de Mukden que las posiciones del Gibraltar de Oriente fueron atacadas el día 11 por los japoneses, siendo rechazados por los rusos, añadiéndose que las bajas de los nipones causadas por las minas colocadas por los moscovitas alcanzan la enorme cifra de 3.000. Anoche y según telegramas de Francia y de San Petersburgo, se hace subir el número de bajas de los japoneses a 40.000.

Sacando bastantes ceros de esta suma, llegó un telegrama de Londres, procedente de origen chino, manifestando que el anterior domingo los japoneses atacaron a Port Arthur, teniendo que replegarse por haber hecho explosión varias minas de dinamita construidas por los rusos, que dieron muerte a 2.800 japoneses.

Como quiébra que ni de San Petersburgo, ni de Tokio hay hasta el momento confirmación oficial del desastre de los japoneses en Port Arthur, es indispensable esperar nuevos informes que justifiquen ó desvirtúan las fantásticas ó reales impresiones de los correspondientes.

Con fecha de ayer se libraba una gran batalla entre Kaiping y Tachitchao, y decían de Tokio que los japoneses habían ocupado a Pak-fu, sin encontrar la menor resistencia.

Noticias.

Ayer han salido para sus posesiones de Tera, de esa provincia de Soria, el señor marqués del Vadillo.

—En Santiago se preparan grandes festejos para el recibimiento de D. Alfonso XIII, y entre ellos se celebrará una solemne sesión académica en aquella histórica Universidad.

—Anteaayer se ha suicidado, disparándose un tiro, D. Manuel Fornos, dueño del café establecido en la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros.

El Sr. Fornos ha fallecido en su domicilio.

Se atribuye a reveses de la fortuna la fatal determinación del suicida.

—Hablan de París que está a punto de estallar entre el Vaticano y Francia un conflicto ya definitivo.

—El instituto de reformas sociales aprobó ayer definitivamente el proyecto de reglamento para aplicar la ley del descanso dominical, con el voto particular del Sr. Ugarte referente a la prohibición de las corridas de toros.

—Dicen del Ferrol que D. Alfonso XIII visitará aquella población gallega cuando regrese de Santiago.

—Como consecuencia de la causa instaurada contra Bernardo Garbín Miralles,

que tanto interés despertó en Madrid estos días, aquel ha sido sentenciado a cadena perpetua.

—Esta noche sale para sus posesiones de Somio (Aurias) el expresidente del Congreso D. Alejandro Pidal y Mon.

—Hablando el Sr. Maura referente a la fecha en que volverán a reanudarse las sesiones de Cortes, ha dicho que el decreto de convocatoria aparecerá con la fecha de 1.º de Octubre y que después terminará la legislación cuando se lleven 20 ó 30 días de sesión.

—Por todas las estaciones y singularmente por la del Norte se ven atados los trenes de viajeros.

—El día caluroso.
—El termómetro marca 38'5 al sol.
—No ocurre otra cosa.
—Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

CRONICAS CORTAS

¡YA DESCANSAL!

«Tuvo vergüenza y se volvió loco». Ese fué el general Toral, que acaba de morir en el niconio del Dr. Esquerdo, en Carabanchel. El triste destino le designó para entregar la plaza de Santiago de Cuba a los americanos después de la rendición. Militar honrado y de una historia sin tacha, las circunstancias le obligaron a que ultimase el drama en cuyo desarrollo perecieron unos cuantos cientos de soldados de ambos ejércitos y el heroico general Vara de Rey. Linares, el hoy ministro de la Guerra, salió herido en la batalla y la disciplina hizo recaer en Toral el mando supremo de la plaza, resignado por aquél.

Toral fué desde entonces el encargado de llevar a cabo las negociaciones con el enemigo para la rendición de Santiago, y él tuvo que reconocer a sus nuevos dueños con la pena propia del vencido. El nombre de Santiago fué desde entonces la palabra fatídica para el desgraciado general, obsesionándole y trastornándole la razón.

Siendo tal vez irresponsable de lo acontecido en aquella plaza, comprendió que no podía vivir pensando en lo que había quebrantado fatalmente su buen nombre militar. Las torturas de su alma fueron acrecentadas al verse sometido a Consejos de guerra, que al fin le dictaban su absolución. Debíó comprender las tremendas cosas humanas y quisó obscurer su inteligencia para no volver a pensar en ellas. ¡Pobre Toral! Después de nuestros desastres, él ha sido la única víctima y nadie seguramente le habría podido convencer de la fatalidad de los contrastes. Santiago de Cuba y Toral serán los nombres a cuyo alrededor irá siempre un símbolo fatal y triste y el recuerdo de los defectos de un pueblo que permanece irredento. ¡Ya descansa el pobre general! allá en su tumba estará mejor, y la paz de su espíritu no será turbada por las miserias de este mundo!

JOSÉ M^a PALACIO.

EFIMERAS

Ni toros ni tabernas.

(CONTINUACIÓN).

Ausente del hogar doméstico la mayor parte del día, sin que tenga la dicha inefable de conversar con la familia más que los cortos ratos necesarios para sustentarse y nutrirse, a fin de volver brioso y acometedor a su empresa, es el descanso dominical para el obrero algo así como un día de sol en un país donde las nieblas y la bruma encapotan y entristecen con su negura, continuamente, la brillante claridad de la azulada esfera en la que irradia esplendoroso y bello el astro rey bañándose en un mar de luz.

Los días pasados al lado de la mujer y los hijos deben servirle como aliciente poderoso y eficaz para no desmayar en el trabajo, y cuan-

do la pesada atmósfera de la fábrica ó el ambiente malsano del taller parece que agotan y debilitan sus esfuerzos y le rinden agobiado a sus pies, el dulce y delicado pensamiento de que el domingo que se acerca lo ha de ver trascurrir en el campo oxigenando sus pulmones con aire puro y refrigerador y viendo crecer por los prados a sus tiernos retoños, mientras su dulce y amorosa compañera prepara con tierna solicitud los manjares que su posición social le depara en el mercado inmenso de la vida, hará revivir y robustecer sus energías, viendo en el trabajo que ennoblece y dignifica, no un castigo humillante y vergonzoso, sino una confirmación especial y solemne del pacto entre Dios que ordena el trabajo y el laborante que ve remunerada su obra sometiéndose, alegre y gozoso, a la pena que le impuso su Hacedor.

Pero ¡ay! que muchas, muchísimas veces no sucede así y en lugar de pasar el obrero el domingo confortándose con lo que es suyo y dando saludables ejemplos a lo que de él procede, va en peregrinación infamemente de taberna en taberna dejando en la puerta de esos establecimientos, con los restos miserables de una dignidad mezquina, un reguero de infortunios que partiendo de un corazón vicioso y aduletero va a terminar en el de sus hijos, que no encuentran ni benéficas acciones que imitar, ni provechosos consejos que aprender.

Mirad lo que pasa en la vida. Cobra el obrero su salario semanal, los sábados, al terminar sus faenas, y unas veces por propio impulso y crónica asiduidad y otras seducido y engañado por compañeros malvados y sin honor, va a parar con sus huesos y su jornal al mugriento banco de la taberna ó al lacio y desfilachado taburete de un oscuro cafetín.

Copa tras copa y una libación siguiendo a otra, su razón comienza a perturbarse bajo el influjo nefasto de las bebidas alcohólicas; sus ojos chispean, rebrillando en sus pupilas la tempestad que brama en su alma, y sin freno el pudor y roto todo humano convencionalismo, sale por su boca un torrente de blasfemias que manchan y horrorizan, como por la boca llameante de un volcán en ignición se asoman y desbordan ríos impetuosos de quemante lava que agostan y esterilizan lo mismo al alhierba que a la ligera y flexible brizna de hierba que verdea en un campo de flores.

Mientras tanto, la dulce y sentida esposa espera, con ansias que crecen, el jornal de la semana que ha de traer el marido que aquella noche retardó su llegada; su previsión doméstica y su admirable conocimiento de las necesidades de la vida ha distribuido ya el jornal para que nada falte en el hogar, ni al esposo que trabaja ni a los hijos, que débiles y pequeñuelos, no pueden por sí propios buscarse el necesario sustento; la impaciencia la domina y un triste y amargo presentimiento que quiere desechar y no puede, la impulsa a salir de casa para buscar al que falta, para traer el amo a su hogar, el padre a sus hijos, el esposo a la esposa.

Y lo encuentra en un estado imposible de describir; sin luz en la mente ni brillo en los ojos, perdido el conocimiento y bastardeado el corazón, y cuando luchando a brazo partido con aquel hombre que es suyo, consigue llevarlo al hogar, no halla el necesario y ansiado jornal que compañeros infucos le robaron en el juego ó le hicieron gastar en disoluta y bacanal francachela.

¡Pobre mujer y desgraciada madre! Ya no habrá quien le fie en la tienda, ni quien le adelante un puñado de dinero hasta que otra semana que pase le traiga para comer y arrasadados sus ojos en llanto y anegada en inmensa oleada de dolor, gime con suspiros que hieden quejumbrosos el espacio, mientras que contempla con amargura infinita al esposo que duerme alcoholizado, reflejándose en su rostro las torturas de su alma y los angelicales y candorosos niños cuya frente nacarada y pura está reclamando un beso.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

(Continuará).

LA TRADICION

Al Sr. D. Anastasio González.

Ocupaciones perentorias me han impedido leer la rectificación de usted a mi leyenda titulada *Virgen de las Espinillas*.

No podía saponerme que una tan inocente distracción de mi imaginación, siempre dispuesta a las impresiones de tiempos que fueron, mereciera de usted dedicarle un artículo que me abstengo de clasificar, pues sabe usted muy bien que hay muchos Geroncos que se gozan en criticar lo que no saben leer, y por lo cual solo quiero, por cortesía y amistad que le profeso, dedicar unos renglones, malos como todos los míos. Perdóne y vamos al asunto.

Paso por alto las creencias que usted tenga sobre anécdotas, tradiciones y leyendas; siempre a mí me han gustado, y, aun sabiendo son ficciones, me formaba la ilusión que eran verdad, y como tal, gozaba en su lectura.

A usted, por lo visto, le habla el raciocinio separado de la imaginación, y sea en buena hora; pero así como hay una ó varias para cada santuario, pareceme que la ermita para Las Espinillas no debía carecer de ella, y en tales realidades de la vida, quisiera elevarme a la idealidad y escribir aquello, con lo cual creí que ni la vieja ni yo hacíamos mal a nadie; escritores extimios, bien podía este *chambón* echar su cuarto a espaldas....

Y ya que ingenuamente le digo el origen de la leyenda, quiero rectificar algún concepto sobre el sitio en que aparecen verificados los sucesos.

Que los árabes ocuparon este país doscientos años, está fuera de duda, pues el malogrado é inteligente D. Nicolás Rabal lo dice en su historia; en cuyo período de tiempo tuvieron por fronteras Cejuela y Oncala, en cuyas montañas levantaron respetables fortalezas que los emires de Córdoba tuvieron el acierto de encomendar a gobernadores leales.

En la página 487 el mismo autor dice que al norte de Valdeavellano se ven los restos de una antigua fortaleza; que eran atalayas donde los árabes se comunicaban de noche con hogueras y de día, con señales que no menciono. Los telegrafos han debido ser muy modernos, con relación a los árabes, y hay mucha distancia desde esa fortaleza para comunicar con banderas a otra que hay en la Virgen del Casullo, cuya hermita está fabricada con restos de una fortaleza árabe.

Respecto a la antigüedad de Valdeavellano ¿Quién será capaz de señalar la época de su fundación? Porque por hachas de piedra; armas de sílice y vasijas de barro halladas en desecadas, se supone y se puede asegurar que aquí habitaron desde el hombre primitivo pescador, al hombre de la edad del bronce, celtas, godos, árabes; etc, etc.

Ya en el siglo XIII figura Valdeavellano como aldea de Soria con derecho a riegos cetera, y en pugna con Sotillo desde mucho antes, etc.

En cuanto a su categoría de población, dice el ilustrado Rabal que Casullifro tuvo tanta importancia (pero no más) como Valdeavellano de entonces.

D. Domingo Justo López nada sabía del origen de las Espinillas, pero sabía que desde siglos de la primera decena de nuestra era pertenecía al Dean del Burgo.

Jamás quiero hacer conculgar con ruedas de molino porque es ageno a mis ideas imponer mi criterio por creerlo el menos imponible; a propósito recuerdo a usted una vez que V. y yo veníamos de Soria en el coche y al pasar frente a Tardesillas, le pregunté el por qué de ese nombre y un intelectual me contestó que una vez ordenó un centurión romano que acudiese la caballería con urgencia y no pudiendo hacerlo resultó tarde su auxilio; y de aquí el nombre de Tardesillas. No quisiera refutar tal disparate porque me constaba que los romanos no conocieron ni estribos ni sillars....

Basta ya y consítele que encima de Valdeavellano, al Norte, hay una ermita con una imagen de la Virgen, de época muy remota; ruinas de un castillo con fosos que hoy se ven claros, y piedras labradas con inscripciones desconocidas, cuyo nombre se da el vecindario de este pueblo, y cercana hay una fuente que llaman Fuente del Moio, con cuyos elementos bien se puede escribir algo mucho mejor que lo que escribí.

Valdeavellano, Julio 1904.

L. ABAD.

LAS CAJAS RURALES

SU IMPORTANCIA

Hoy que tanto se habla y escribe acerca de la penuria en que viven las clases bajas ó desacomodadas de la sociedad, agobiadas por las múltiples gabelas que pesan sobre la Agricultura, principia lamente, mermando de un modo considerable la producción y el capital mismo por las muchas exigencias que lleva consigo la vida moderna, el lujo y las enfermedades que consumen los esfuerzos del obrero y la depreciación consiguiente del trabajo, única fuente de producción y de riqueza para el pobre, cuya vida se hace la más difícil; es de gran importancia y de suma trascendencia el establecimiento de sociedades cooperativas y cajas de preocupación que, teniendo por base los exiguos ahorros de los asociados, el emprendimiento generoso y caritativo de los poderosos y las operaciones financieras bien dirigidas aseguran, en plazo breve, un disponible con que atender y hacer frente a las mil even-

que se remonta a los primeros siglos de la Iglesia. Ahora vamos a determinar hasta qué época estuvieron en uso.

Después de la paz de la Iglesia, la devoción despertaba en los cristianos el deseo de ser enterrados cerca de los mártires y santos difuntos de los siglos anteriores, pero por lo general contentábanse con hallar sepultura debajo del pavimento de las galerías. De aquí proviene que se hayan encontrado entre los escombros de las catacumbas, y aun á veces en sus respectivos sitios, piedras sepulcrales, con fechas consulares del siglo IV, que son más gruesas, más grandes y mejor esculpidas, y presentan labores menos sencillas que las colocadas en las paredes. Pero antes de que concluyese aquel siglo vemos que esos monumentos van siendo cada vez más raros, y esto nos induce á creer que los enterramientos en las catacumbas cesaron del todo en el siglo siguiente á más tardar. El Papa Dámaso, que murió el año 384, se abstuvo reverentemente, como nos lo declara en su epitafio, de entremeterse en la compañía de los santos, haciendo enterrar entre ellos su cadáver.

Por consiguiente puede muy bien decirse que Restituto, con cuya lápida sepulcral hemos encabezado este capítulo, hablaba en nombre de los

celebraban los divinos oficios y se pronunciaban panegíricos en recuerdo de sus virtudes. De esos panegíricos ó elogios fué rebres se principiaron á formar los primeros martirologios ó calendarios de los días de mártires, destinados á indicar á los fieles los parajes donde debían encaminarse, tales como á Roma por la Vía Salaria, ó Apia, ó Ardeatina. Estas indicaciones se leían diariamente en el Martirologio romano, de esa gavilla mística á la que cada siglo ha ido trayendo sus espigas (1).

Una persona vulgar que lea el Martirologio comprenderá difícilmente la importancia de esas indicaciones, y sin embargo, han servido para determinar el lugar que ocupaban otros cementerios, cuya existencia seguiría siendo problemática. Además no pocos autores de nota con sus escritos han contribuido muchísimo á la investigación en que nos ocupamos; mas antes de citarlos echemos una ojeada sobre las alteraciones que produjo en los cementerios la devoción de los fieles. Construyéronse primeramente entradas y escaleras más cómodas; levantáronse luego paredes para sostener las galerías ya ruinosas; más adelante se abrieron en las bóvedas claraboyas en forma de

(1) Algunas anotaciones del antiguo *Kalendarium romanum* bastarán á aclarar esto.



CAPITULO III

LO QUE DIÓGENES NO PODÍA DECIR DE LAS CATACUMBAS.

Diógenes vivió á fines del primer período de la historia de los cementerios; si hubiese podido prever la suerte futura que les estaba reservada, habría visto adelantarse una época que recogería su corazón, y otra más lejos que le afligiera profundamente. Bien que no tenga relación directa con nuestra historia la materia de este capítulo servirá no obstante de enlace entre la narración y la posición topográfica del escenario en que pasan los incidentes que la constituyen.

Después que la iglesia recobró el sosiego y la libertad, fueron los cementerios lugares de devoción muy frecuentados. Cada uno recibió el nombre de uno ó muchos de los más eminentes mártires sepultados allí, y al pie de sus sepulcros acudían en tropel los ciudadanos y los peregrinos l día de los aniversarios de su muerte, en que se

malidades que amenazan de continuo a los hijos del trabajo, cuya insostenible situación económica no ha logrado mejorar y menos ha...

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente: Real decreto del Ministerio de la Gobernación...

Los y noticias.

Más tormentas.—Según nos dice nuestro activo correspondiente en la zona de Yanguas, don Luis Camporredondo, el día 13 de los corrientes...

que gestionen, no sólo con interés sino con tesón, cerca del Ministerio y de la Dirección general de Obras públicas para que inmediatamente se disponga lo conveniente para la subasta de los expresados trozos, único medio factible de que los referidos pueblos no perezcan de hambre en el invierno que se acerca.

El Presidente de la Sociedad Cívico-Militar «La Numantina» ha dirigido atenta súplica a nuestra primera autoridad civil a fin de que se sirva recordar a los Alcaldes de esta provincia la obligación en que se hallan de dar conocimiento al Capitán General de la Región de los destinos vacantes ó interinamente servidos que correspondan a sargentos, cabos ó soldados del Ejército, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885.

Ha desaparecido de su domicilio paterno del pueblo de Sagides el joven de doce años de edad Tomás Molinero Vélez.

En el plazo de cinco días deberán remitir los apéndices a los amillaramientos de urbana y rústica los Ayuntamientos que no lo hayan hecho hasta la fecha, si quieren evitarse la presencia de comisionados en sus términos municipales.

Ayer en el tren correo salieron con dirección a los baños de Alhama de Aragón nuestros estimados amigos D. Juan Plaza, D. Ramón de la Orden, D. José Morales Orantes y D. Dionisio Peña.

Hemos visto funcionar, con buen resultado, el molino de viento que la Corporación municipal había colocado en la noria de la parte alta de la Dehesa.

Pero también hemos visto demostrada la necesidad de que cuanto antes se construya el depósito de aguas porque el riego actual resulta deficiente.

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio ha concedido una pensión de 281'60 pesetas anuales a la señora viuda de D. Pedro R. Andrés, maestro que fué de Magaña en esta provincia.

Ha suspendido su publicación el semanario de esta capital Soria Nueva.

Subscription para socorrer a la viuda é hijos de D. José María de Jesús Hernández, Secretario que fué de Devanos.

Table with 2 columns: Suma anterior, Pesetas. N. N. TOTAL.

Cuya cantidad entregamos el 14 del actual a la interesada D.ª María Calvo y, por tanto, declaramos terminada esta subscripción y en nombre de dicha señora damos las gracias a cuantos la han favorecido con sus donativos.

Los Ayuntamientos que no hayan remitido los expedientes de aprecio con arreglo a lo dispuesto en la circular del Boletín oficial, correspondiente al día 27 del mes último, deben apresurarse a verificarlos para que puedan ser tenidos en cuenta los perjuicios que hayan experimentado.

Dice un periódico de Aragón: «A medida que adelanta la recolección de cereales se va viendo la merma considerable que ha tenido la cosecha por falta de lluvias en los meses de Abril y Mayo, cuando más necesarias eran para el desarrollo de la planta.»

Seguramente que el rendimiento en grano no llegará a dos tercios que el año anterior y la paja escaseará muchísimo, alcanzando un precio elevado en todas partes.

Ya se notan en los mercados los efectos de la mala cosecha, pues los precios en esta época, que generalmente descendían otros años, en el actual se sostienen firmes con marcada tendencia a mejorar.

Anteayer tomó posesión del cargo de Tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda D. Andrés Boado.

Por la mayor parte de los pueblos de esta provincia circulan con toda libertad gran número de perros, quienes gozan de toda clase de derechos, el de morder las pantorrillas de los ciudadanos inclusive.

Es lamentable, que repitiéndose desgraciadamente el caso horrible de niños moridos por perros hidrofóbicos, se consienta, por los dueños y por las autoridades, que circulen libremente los canes, sin que siquiera se obligue a los dueños a poner el bozal a sus perros.

De continuar este abuso va a ser lícito que los ciudadanos, defendiendo sus personas y las de sus hijos, la emprendan a garrotazos contra todo bicho que encuentren, sin bozal, por las calles.

Ha sido nombrado Arcipreste del partido de Yanguas nuestro estimado amigo el virtuoso párroco de Bretún D. Victoriano Martínez. Enhorabuena.

El día 12 del actual falleció en Duruelo, a la edad de 69 años, nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Mariano Ojalla Garrijo, Alcalde de dicho pueblo.

A la conducción del cadáver y misa de entierro asistió el pueblo en masa, que así dio la última prueba de afecto al finado que contaba con innumerables simpatías.

Reciban su esposa, nieta y demás familia el testimonio más sincero de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Hemos tenido el gusto de recibir un voluminoso paquete con obras de primera enseñanza acabadas de editar por nuestros queridos paisanos, los dueños de la importante casa comercial «Herrero Hermanos», establecida en México.

nocimientos que integran el trabajo manual educativo escolar, hemos de añadir, que al presentar la referida instancia el Sr. San Esteban y otro distinguido maestro, visitaron a algunos señores diputados, pidiéndoles su parecer, saliendo altamente satisfechos de los deseos que les animan en beneficio de la cultura sorianá, y que esperamos coronarán óptimos resultados.

Desearnos el triunfo de los maestros sorianos que así se esmeran por educar a la niñez.

Ha sido nombrada maestra interina de Montenegro de Cameros doña Angela Arribas.

Merced de San Esteban.—Los pasados domingo y martes acudieron a San Esteban de Gormaz un gran número de labradores de aquella región en busca de los «avíos» para el verano.

Se presentó mucho trigo a la venta el martes solo, más de 600 fanegas, cotizándose a 12 pesetas la fanega de 94 libras. El vino, efecto de los estragos que en las viñas hace la oruga, que ocasionará la pérdida total de las cosechas, se vendió a 3'50 la cántara, al contado, y a 3'75 al fiado, y se cree que aquel caldo tendrá nueva subida en los precios, pues los cosecheros se resistía a deshacerse de él en espera, muy justificada, de mejores ventas.

Se nos asegura que la distinguida triple sorianá Amelia Valle dará en breve un concierto en el Casino de Numancia.

En el caso de que tal noticia llegara a confirmarse, rogamos a la Junta de dicho casino que tan simpática fiesta se celebre en el salón teatro, que es el que mejores condiciones reúne para tales actos.

El Boletín oficial del viernes publica una relación de las expendedorías de Tabacos que tienen desde 1.º del mes corriente puestas a la venta las libranzas que para pago de subscripciones a periódicos fueron creadas en 1.º de Noviembre de 1887, cuyo uso fué restablecido por Real orden de primero de Junio último.

Estamos en plena recolección. Las mieses ya en sazón empiezan a ser cortadas. Todo es movimiento en el campo. Y en estos días estivales, cuando el sol parece un gigantesco horno capaz de tostar la tierra, cuando el aire es fuego, cuadrillas de segadores van dando por el pie a las doradas mieses, alegría del agricultor y la mejor y más sana de las riquezas, quien al comenzar la recompensa de sus penosas labores sufre con gusto los rigores de la estación.

La Junta local de instrucción pública de Fuentes de Magaña, después de presenciar los brillantes exámenes celebrados en aquel pueblo en los últimos días del mes pasado, acordó conceder un voto de gracias al inteligente maestro de aquella escuela D. Pedro Pérez, en vista de los inmejorables resultados que ha conseguido en la instrucción de sus alumnos.

Los pequeños escolares fueron obsequiados con premios y confitura que recibieron con suma alegría.

Terremoto.—A las tres de la tarde del miércoles último se sintió por varias personas de esta población un ligero temblor de tierra.

Por la prensa vemos que no fué solo en esta ciudad donde a la misma hora tuvo lugar dicho fenómeno.

Desde el célebre terremoto de la Martinica llevamos notados en Soria tres movimientos de desequilibrio en nuestro planeta, ó por lo menos en la parte que de él nosotros ocupamos.

¿Estaremos seguros?

Ayer llegó a Soria, y hoy saldrá para Valdeavellano de Tera, donde pasará el verano, nuestro estimado amigo y suscriptor el acudalado comerciante D. León Crespo, acompañado de su distinguida esposa é hijo.

Máquinas aventadoras.—Ha terminado el concurso de máquinas aventadoras, con resultado que no puede menos de halagar nuestro patriotismo. Han concurrido a este lucido y provechoso palenque las mejores casas extranjeras, que tienen en Madrid varios depósitos.

El Jurado tiene dadas pruebas sobradísimas de soberbia imparcialidad, como se demostró recientemente en el concurso de máquinas segadoras. En tales condiciones, el fallo honra sobremedra a la industria española, que ha obtenido los dos mejores premios. El de las aventadoras movidas con malacate, adjudicado al Sr. D. Antonio Citat, de Lérida, por su modelo número 6, que da un rendimiento útil de 80 hectolitros por día de trabajo y vale 1.995 pesetas; y el de las movidas a mano, de la Casa Jiménez y Compañía de Villalar (Valladolid), cuyo modelo valorado en 550 pesetas da un rendimiento útil de más de 62 hectolitros, en igual espacio de tiempo.

El precio medio alcanzado por el quintal métrico de las especies que se citan en los últimos mercados fué el siguiente: ALMAZAN.—Trigo 28'75 pesetas; cebada, 23'00; centeno, 23'00; avena, 24'94 y patatas, 16; arroz, 20; trigo, 20; cebada, 15; centeno, 15; avena, 20; y patatas, 15'00.

Maura, el carácter, la voluntad, la decisión, la energía hecha Presidente del Consejo de Ministros, el que por estas cualidades que él se atribuya y todos le consagraban fué aclamado por la plebe adinerada de Barcelona (no siempre se ha de llamar plebe a la gente pobre) a los gritos de: ¡Así se gobierna! y que algunos, por la entereza, empezaban a considerarle como el Felipe II de nuestros tiempos, ha demostrado, en la lastimosa caída de los suplidos de los republicanos, ser ni más ni menos que la mayoría de los mortales.

No hay, no puede haber, nada que perjudique tanto a los pueblos — y más, mucho más, cuando estos son de exceso vecindario, porque entonces la vida es, forzosamente, mucho más íntima, que las rencillas de partido que las continuas disputas y enredosos pleitos, pues no solamente dan lugar a grandes gastos, sino que constituyen inamantial perenne de odios y rencores que pudieran, el día menos pensado, condensarse y dar lugar a dolorosas desgracias.

Claro es que nosotros, respetuosos con todas las opiniones, puesto que somos celosos defensores de la nuestra, no pretendemos con estas leales y desinteresadas advertencias la anulación de ninguna idea. Pero sí creemos patriótico inspirándonos en el bienestar común, que no se lleve a la lucha de las doctrinas ni a la defensa de los derechos, el apasionamiento y el encono que generalmente domina en los pueblos, convertidos por estos apasionamientos y estos odios en bandos irreconciliables que, por cuestiones personales—todas las luchas terminan en esto—se persiguen a muerte, llevando la intranquilidad al seno de las familias.

No se debe olvidar que por encima de todo está, debe estarlo a lo menos, la fraternidad y el amor de todos los convecinos a todos los que habitan el mismo pueblo, que debían considerarse como hijos de una gran familia.

De Burgo de Osma.—Procedente de Madrid, y una vez cerradas las Cortes, ha llegado al Burgo de Osma, acompañado de su distinguida esposa é hijo, el prestigioso y activo diputado por aquel distrito, D. Luis Ayuso Peña.

Después de pasar unos días en su pueblo natal marchará el resto de la temporada estival a la hermosa finca de «San Gregorio», propiedad de sus parientes los Sres. Peña.

Con dirección al país de su nacimiento, Galicia, salió el pasado miércoles de la villa de Burgo de Osma, el Arceobispo de la Catedral y Secretario de Cámara de este obispado, Dr. don Manuel María Vidal y Bullón.

Desearnosle feliz viaje y grata estancia en su tierra.

Para solemnizar la festividad de su patrono fundador, San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad del Hospicio de Burgo de Osma, celebrarán el próximo martes 19, en la hermosa capilla de su centro benéfico, piadosos cultos que se ajustarán al siguiente programa:

Por la mañana a las seis misa de comunión en la que recibirán el Pan de los Angeles todos los asilados.

A las diez, misa solemne cantada y por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario con letanía cantada y sermón a cargo del joven orador sagrado, Dr. D. Manuel Sánchez y Martín.

En los días 11 y 12 se celebraron en la villa de Burgo de Osma exámenes generales en las escuelas públicas y del Hospicio y en el colegio particular de niñas que tienen establecido las Hermanas de la Caridad del Hospital de San Agustín.

Tanto en las escuelas públicas como en las privadas se obsequió por el Ayuntamiento y Junta local a los niños y niñas con premios y dulces, saliendo altamente complacidos de los notorios adelantos que se vieron en los alumnos como resultado de la provechosa y constante labor a que se han dedicado asiduamente los maestros, que merecieron entusiastas plácemes y enhorabuena.

En la tarde de ayer y como coronamiento piadoso y altamente cristiano, de la solemnísimamente novena que a la Virgen del Carmen han dedicado en la villa del Burgo de Osma los religiosos carmelitas y hermanos cofrades, tuvo lugar la concurrida procesión anual, que a partir del pasado año recorre las calles más principales engalanadas con vistosas colgaduras y en las que se levantan bonitos arcos con letreros alusivos, construidos por personas devotas y adoradoras de la Reina del Carmelo.

Si no quiere usted estar calvo, use el GÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere. Véase anuncio en 4.ª plana.

El viernes llegó a nuestra capital el Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo, que fué recibido en la estación por numerosos amigos.

El ilustre exministro salió para sus posesiones de Tera, donde, en unión de su distinguida familia, pasará gran parte de la estación veraniega.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Extomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

A la Colonia de Orive no hay nada que se resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi distinguido amigo: El día 9 del actual tuvo lugar en este pueblo de Ventosilla la boda de la simpática y agraciada joven Pascuala Vega del Río con el honrado labrador Esteban Vinueza Delgado, juez municipal de Velilla de la Sierra.

La concurrencia al acto, que bendijo el virtuoso sacerdote y párroco de Renieblas D. Pedro Santos Jiménez, fué muy distinguida, y durante tan solemne ceremonia tuvimos la grata sorpresa de escuchar una misa cantada magistralmente por D. Manuel M.ª Zamora, secretario del Ayuntamiento.

Terminada la misa, pasaron los invitados a casa de la madre de la contrayente, donde fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores de la mesa la madrina D.ª Damiana Vinueza, tía del novio y vecina de Soria.

A la una de la tarde se sirvió la comida para sesenta comensales no habiendo, como omito de gusto alguno para que ésta resultase tan completa y bien servida, que la madre de la contrayente D.ª Juana del Río, recibió por ello muchas felicitaciones.

Por la tarde se celebraron varios partidos de pelota, en los que se dió a conocer como un buen pelotari el inteligente maestro de niños D. Urbano Frías, así como también animados bailes en la plaza del pueblo y casas particulares, que duraron toda la noche, en donde la gente joven no se dió punto de reposo.

Al día siguiente tuvo lugar la torna-boda y tradicional costumbre del cata pan y cata vino, que consiste en dar a todas las mujeres é hijos de la localidad, pan y vino abundante y en donde es tan extraordinaria la animación y

bullicio, que grandes y chicos arman después del reparto, del que estuvieron encargados los apreciables jóvenes Amadeo Vega, hermano de la novia, y el simpático sorianeo Eusebio Borque, ambos de buen humor y que supieron terminar dignamente tan animada fiesta.

Desearno a los nuevos esposos una eterna luna de miel, se repite de usted affino. s. s. y buena amigo, q. b. s. m., UN INVITADO

ANUNCIOS

SACRISTAN ORGANISTA Se halla vacante el cargo de sacristán de la parroquia de Lumbreras de Cameros (Logroño) con el haber anual de trescientas setenta y cinco pesetas pagadas por mensualidades vencidas. Además, el agraciado, disfrutará de todos los derechos de parroquia y estará exento de toda carga vecinal. Las solicitudes hasta el 28 del corriente a D. José M.ª Enciso, cura regente. 3-4d

PRISCILO PLAZA MARTINEZ Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión.

Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7

Relojería de José Puyuelo

CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOFONO Soportales del Collado, 40. Soria. Aparatos repasados y extensa colección de discos. Se arreglan y se construyen diafragmas. N.UTA. La Compañía Francesa del Gramofono, no tiene representantes.

SE VENDE una fábrica de hierro, con salto de agua de 38 caballos de vapor útiles en estiage y tres minas ferruginosas en Barbado de Hierros, (Burgos). Proporciona informes D. Juan L. Manrique, en Burgos. 2-6

Ultramarinos y Cacería de Claudio Calvo.

COLLADO 73.—SORIA El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que con motivo de la obra que se esta llevando a cabo en dicha casa, se ha trasladado al núm. 1 de la misma calle ó sea esquina a la Plaza Mayor, donde estuvo establecida últimamente la Cooperativa. Al propio tiempo creo oportuno hacer presente que sigo bien surtido de todos los generos concernientes al ramo y muy especialmente en chocolates elaborados en casa a brazo desde 1'25 a 2'50 pesetas paquete de 460 gramos ó sea libra castellana.

No confundirse, Collado núm. 1, esquina a la Plaza Mayor.

Relojería y teller DE H. PASTORA

(concesionario de dos Patentes). Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramofono.

A propósito de la construcción de diafragmas. No está la gracia en saber hacer unas astañuelas si no en saberlas tañer. MARQUES DEL VADILLO, 2 SORIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija. Pesetas.

Table with 2 columns: Capital social, Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901, Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Enero de 1904.

Este Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurados ó en un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y todas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Delegado de esta provincia, D. Santiago Gil Hernández. Subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—Plaza de la Leña, 10, Soria.

ENCUADERNACION DE Vicente Tejero

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas y al público en general: debemos manifestarles que al frente de nosotros tenemos de encuadernación, montados con las mejores maquinarias y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficio entendido y práctico, tanto para las obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes, que se nos encomienden. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

AMA DE CRÍA Se necesita una para criar en casa de los padres ó fuera de ella. Dirigirse a D. Fausto García, vecino de Tera.

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido.

PRECIOS BARATÍSIMOS Pidase el gran catálogo ilustrado. Una peseta. Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PEsETA AL AÑO. Photos.—Alfense 1.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

SORIA.—Tipografía de Sobrino de V. Tejero.—1914.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por ensima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa, al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. — Collado, 45. Soria.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas
las explosiones de gas y de dinamita,
aparatos de va-or. de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838

Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

IMPRESIONES DE LUJO

y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos.—Trabajos á varias tintas, contratos especiales para la publicación de obras y folletos.—Cartas, membretes, circulares, etc., etc. Precios económicos.

IMPRESA DE SOBRINO V. TEJERO.

REGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificaciones en va-tes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57. Soria.



BRUNO UGARTE ANDRES
HERERO Y CRABADOR
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
Námanca, 11.—SORIA

Sobrino V. Tejero ó de Pascual P. Rioja, así como á cualquier Agente de negocios matriculado en esta capital.

La Positiva

NUEVA Y VERDADERA ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

En este nuevo establecimiento encontrará el público lo mejor y más moderno en el ramo de zapatería

Los precios sin competencia y los materiales sin rival que emplea esta casa, le han colocado, en el tiempo que lleva establecida, en lugar preferente

El que quiera ir calzado con elegancia, sin sacrificarse en nada sus pies, visite el establecimiento de

FRANCISCO MODREGO MUÑOZ
COLLADO, 70.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.

SINIESTROS pagados hasta esta fecha, . . . 103

CAPITALES ASEGURADOS 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12, ó á los varios Agentes de la provincia.

LA CONCHITA

NUOVO Y DELICIOSO PALADAR DE CHOCOLATES
Unico punto de venta en esta plaza
confitería «LA DELICIA»
COLLADO, 43

Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de Soria.

Con motivo de las fiestas tendremos variado surtido en pastas finas para postres, pasteles de diferentes clases y los exquisitos bollos suizos.

SANATORIO QUIRURGICO

DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para consultas dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ

HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su preparación física, indica con suma anticipación y regularidad los cambios atmosféricos.

Precio: 1,50 pesetas.
LIBRERIA DE SOBRINO TEJERO, SORIA.

LA NUMANTINA

ANTIGUA FABRICA DE JABON
DE
Casto Hernández

PLAZA DE TEATINOS, NÚM. 1

Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

ZARZAPARRILLA PEÑA

preparada con vino generoso de Málaga y zarzaparrilla de la Costa. A temperante, depurativa y refrescante. Utilísima en todas aquellas enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.

Precio del frasco: 1 pta. 25 céntos.

Productos farmacéuticos químicamente puros. Específicos y Aguas minerales. Perfumería higiénica, etc., etc. Economía positiva.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO del Lic. F. RENA CAPDET. (Antigua botica del Doctor Mouge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los mejores vinos del Priorat. No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

ACEITE SUPERIOR

LA CONFIANZA
Establecimiento de ultramarinos finos

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, cafés, chocolates y the

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.
Gran surtido en vinos Bioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los señores clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todo los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con gran des ventaja.

Gran colección de teles y orbes metálicos, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y molinos de café, color y jarrones para lavados, planchas de vapor, hitero para tejidos, espino artificial, estufas calóricas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de exportación de clase media de seguridad, dinamita, estrepitos, etc.

El objeto del establecimiento es el proporcionar al parroquiano de esta clase de artículos, con los medios que éste par

Fijos bien en su lugar, en el momento de esta clase de artículos, con los medios que éste par

servir al público, incómodo por tanto, tan ostensible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

FERRITERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENIANOS, hoy sucesor Vicente oriano.

COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería e infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

FABRICA DE JABON

Y

Almacen de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de las NITROGENADAS

SULFUROSAS S-DICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Larraun (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 ptas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

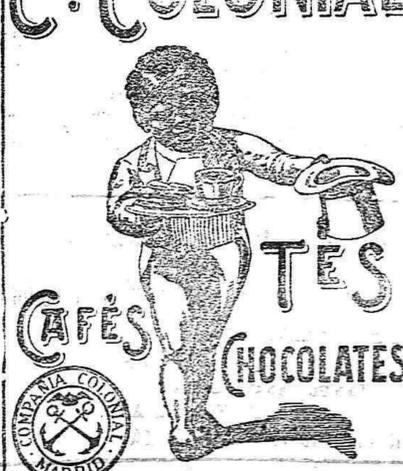
CON REBAJA del 50 por 100: en los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: de 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles e informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

CAJAS COLONIAL 15



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

LA EQUIDAD 15

Plaza de Acaña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, soperas modernas, floreadas y filete oro, desde 65 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual cantidad, de 27 piezas, de 15 pesetas en adelante.

Cubiertos, cachillos, cucharañas, batería de cocina y demás objetos de meta.

Hales, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos e infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD 15

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino eficaz contra la

GLORANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL

DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS Ronda S. Pedro, 33 BARCELONA